

Santa Rosa 09 de abril 2024

OFICIO N° 006 - 2024 I.E. N°0759S/R-D

SEÑOR(A) : Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA EL DORADO

DEL : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO.

DIRECTOR DE LA IE N° 0759 "SANTA ROSA".

ASUNTO : REMITE SOLICITUD DE HABILITACION DEL ELEMNTO PINTURA EN EL SISTEMA MI MANTENIMIENTO PRONIED 2024-1 PARA LA IE 0759 S.R.

Me es grato dirigirme a Ud. Para hacerle llegar mi cordial saludo, y poder extenderle un abrazo afectuoso, de parte de mí persona en calidad de Director, docentes, APAFA y comunidad en su conjunto; al mismo tiempo; **REMITIR SOLICITUD DE HABILITACION DEL ELEMNTO PINTURA EN EL SISTEMA MI MANTENIMIENTO PRONIED 2024-1 PARA LA IE 0759 S.R NIVEL PRIMARIO - 2024**, de la comunidad de Santa Rosa, distrito de San Martín, provincia El Dorado, región San Martín.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente:

icos



ARMANDO ALIAGA ABANTO
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.
DNI: 44743785



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO"



SOLICITUD

SEÑORA : PROF. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

DEL : PROF. ARMANDO ALIAGA ABANTO
DIRECTOR DE LA IE 0759 SANTA ROSA.

ASUNTO: SOLICITO HABILITACION DEL ELEMNTO DE INTERVENCION – PINTURA EN EL SISTEMA MI MANTENIMIENTO 2024-1, CON LA FINALIDAD DE SUBSANAR UNA LAS OBSERVACIONES ADVERSAS DEL INFORME 006-2024-OCI HECHAS A NUESTRA IE.

Es grato dirigirnos a usted con la finalidad de exponer lo siguiente:

Que, habiendo realizado la inspección por parte de los comités de condiciones operativas y veeduría a la IE y sus ambientes, se acordó intervenir los muros de la IE en sus interiores a fin de darle mantenimiento al rubro pintura, además en atención al informe 006-2024 OCI en su numeral 5.4 **"deficiencias en la infraestructura de la IE conllevarían a poner en riesgo la salud e integridad de la comunidad educativa"**, ítem 03 del cuadro N°04 en el cual detecta observaciones adversas MUROS DE LA IE REQUIERE MANTENIMIENTO y es por ello que incluiremos este elemento de intervención en el presupuesto de mantenimiento 2024-1. Con el fin de garantizar las condiciones operativas de la IE. Por lo tanto, **SOLICITAMOS HABILITACION DEL ELEMENTO DE INTERVENCION – PINTURA EN EL SISTEMA MI MANTENIMIENTO 2024-1, CON LA FINALIDAD DE SUBSANAR UNA LAS OBSERVACIONES ADVERSAS DEL INFORME 006-2024-OCI HECHAS A NUESTRA IE.**

POR LO EXPUESTO:

Pedimos a Ud. Señora directora atender a nuestro pedido por ser de justicia.

SANTA ROSA 09 de abril 2024

icos


ARMANDO ALIAGA ABANTO
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.
DNI: 44743785

ANEXOS

FOTOS DEL ACTUAL ESTADO DE LOS INTERIORES DE LA AULAS



INFORME 006-2024

- El docente en su rol mediador selecciona o elabora los materiales educativos pertinentes, al nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes, a fin de contribuir con su progreso hacia el nivel esperado.
- Los materiales educativos pueden ser utilizados en los distintos momentos del desarrollo del aprendizaje, resguardando su intención pedagógica.
- Los materiales educativos distribuidos por el Minedu y los gobiernos locales deben ser puestos a disposición de los estudiantes para su uso, sin temor a deterioro, pérdida u otras razones.
- Los materiales educativos deben ser accesibles para todos, considerando la accesibilidad lingüística y comunicacional (lengua materna, lengua de señas peruana, sistema Braille), visual y auditiva (señalizaciones, parlantes, audios, entre otros), cognitiva (pictograma, infografías, textos en lectura fácil, entre otros)."

c) Consecuencia

Los hechos advertidos podrían afectar el aprendizaje, razonamiento, lectura y comprensión lectora de la población estudiantil en la prestación del servicio educativo para el año escolar 2024.

5.4 DEFICIENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE CONLLEVARÍAN A PONER EN RIESGO LA SALUD E INTEGRIDAD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

a) Condición

Como producto de la visita realizada el 21 de febrero de 2024 a la IE N° 0759 del Centro Poblado Santa Rosa, mediante ACTA N° 02 Infraestructura y Mobiliario, se advirtió deficiencias en la infraestructura del local educativo, tales como se detallan a continuación:

Cuadro N° 4
Deficiencias en la Infraestructura de la IIEE N° 0759 CP Santa Rosa

Pregunta	Hecho advertido	Porcentaje
2	IE no cuenta con cerco perimétrico	100%
3	Paredes de aula requieren mantenimiento	100%
4	Techos de aulas en mal estado (requieren sustitución)	100%
5	IE no tiene aulas con pisos asfaltados	100%
6	La IE no cuenta con Losas deportivas	100%
11	Servicios higiénicos requieren sustitución.	100%
14	No se cuentan con servicios higiénicos separados para estudiantes y para personal adulto (docente, administrativo o de servicio)	100%

Fuente: Formato N° 02 Infraestructura y mobiliario, aplicado el 21 de febrero de 2024 a la IE 0759 CP Santa Rosa

Elaboración: Comisión a cargo de la Visita de Control

Firmado digitalmente por
SINACAY VASQUEZ Carlos
Alberto FAU 20131376972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 25-02-2024 11:59:26 -05:00



Firmado digitalmente por
APÉVALO PANDURO Crisliana
Sonia FAU 20131376972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 25-02-2024 15:25:11 -05:00

*¿Indica la deficiencia?
¿Basta cuando se notifica?
¿Quiénes son los responsables?*